

USE LOCION CHARLESTON



RIO
XVII

PERFUMERIA REY

ENTRE RIOS 130

U. T. 38 Mayo 5975

La Idea

ORGANO
DE LA
CONFEDERACION
ESPIRITISTA
ARGENTINA



Sumario:

Redacción
Administración
E. Unidos 1609
Buenos Aires

Ellos... viven!
A propósito del 2 de noviembre, por Francisco Durand.
El fenomenismo actual, animico y espiritista, por Alfonso Depascale.
Mis flores para el día de los muertos, por la Sra. L. V. de A.
Más allá de la tumba, por la Sra. Rosalia L. de Vázquez de la Torre.
La pena de muerte, por José M. Garmendia.
Si el Espiritismo es la expresión acabada de la verdad, ¿precisa apoyarse en el Cristianismo?, por la Sra. Florentina M. de Martín.
Negaciones, por Carlos L. Chiesa.
Conceptos espiritistas sobre la justicia codificada y el derecho penal, por Manuel S. Porteiro.
Gran Festival Artístico.
Conferencias públicas para el mes de noviembre.
Sociedades confederadas.

Gran Depósito de Vinos "EL SEMBRADOR"

Despacho por mayor y menor; reparto a domicilio y proveedor de buques
de

Mastropaolo & Pereyra

Exclusivos concesionarios para la venta en la Capital Federal de las marcas:
(VASALLO, MONDOVI, COLINAS DE MEDRANO, GEISHA y BUENOS
AIRES)

PRODUCTOS DE LA BODEGA

"La Esperanza"

de los señores VASALLO & CARRA

Medrano F. C. P. (Mendoza)

A la presentación de este aviso, se efectuará un descuento del 5% de sus
compras, a total beneficio de la Broadcasting B4 de la Confederación
Espiritista Argentina.

Necochea 1328 (Boca)

BUENOS AIRES

Vd. puede cooperar en razón de que:

NUESTRO ASILO NECESITA cada día un mayor apoyo y Vd. puede
prestárselo, sin que ello le signifique el menor desembolso.

ADQUIERA POR MI INTERMEDIO una de las afamadas camas de bron-
ce electro-doradas marca "Saturno" y además de beneficiar a nuestro Asilo
con el 5 o/o del importe de su compra, obtendrá Vd. otro doble beneficio:

DORMIRA CONFORTABLEMENTE: puesto que las camas de bronce
"Saturno" reunen a su alta estética un máximum de higiene y confort; y:

INVERTIRA PROVECHOSAMENTE SU DINERO: Ya que siendo comi-
sionista directo de la fábrica al consumidor, le proporciono el mejor artículo
de plaza a precio realmente de fábrica.

ANTONIO RODRIGUEZ

COGABAMBA 1538 - Buenos Aires

LA IDEA

REVISTA
MENSUAL

Organo oficial
de la
Confederación
Espiritista Argentina



Redacción
Administración
Estados Unidos 1609
Buenos Aires

Año V

Buenos Aires, Noviembre de 1927

Nº. 50

ELLOS... VIVEN!

"No lloréis porque vuestra hija no es-
tá muerta sino que vive", dijo Jesús un
día a unos padres atribulados porque su
hija única había muerto.

Y de tal manera el Maestro despertó
en ellos la clara visión de la inmortalidad
del ser; de tal manera su palabra de ins-
pirado, dió forma en sus mentes a la idea
de la eterna existencia del espíritu, que
aquellos seres desconsolados por la parti-
da de la que amaban, llegaron a percibir
el cuerpo astral pleno de luz y de vida
de aquel ser cuyo despojo material esta-
ba inerte en el lecho y al cual se abra-
zaban sumidos en la más profunda deso-
lación.

Al igual que el inspirado Profeta de
Nazaret, el Espiritismo nos dice dulce-
mente al oído con una voz que resuena
con armonías infinitas en el fondo de
nuestras almas doloridas por la ausencia
de los que partieron:

"Vuestros seres queridos no están
muertos sino que viven"...!

Si haciéndonos superiores a las exce-
sivas preocupaciones a que nos somete la
vida de la materia y nuestra propia de-

bilidad, eleváramos nuestro espíritu a las
regiones serenas de la vida verdadera y
eterna y bebiéramos hasta la saciedad en
las fuentes inagotables de lo infinito, lle-
garíamos a esa plenitud de claridad que
nos permitiera dar a cada cosa su just^o
valor.

Entonces no llamaríamos **muerte**, sinó-
nimo de conclusión, de aniquilamiento,
de **no ser**, a la partida de los seres de es-
te planeta hacia el espacio infinito, por-
que estaríamos plenamente convencidos
de que era para ellos la libertad y la luz,
la vida perdurable y eterna en el seno
de esa grandiosa y divina Fuerza Crea-
dora, Amor Universal, Bien Supremo,
Eterna Armonía, Causa primera y única
de los mundos y de los seres: Dios!

Llevar a la humanidad a este pleno y
grandioso convencimiento es la misión ex-
celsa de la doctrina espiritista, que viene
a ser en nuestros días un resurgimiento
sublime de aquella doctrina que brotó co-
mo un himno del alma de Jesús de Na-
zaret, entre el rumor de las olas del Tibe-
riade y el suave perfume de las praderas
de Jericó!

A nuestros lectores

La Confederación Espiritista Argentina transmitirá por su Broadcasting B4,
con onda de 243,8, conferencias doctrinarias y científicas, recitaciones, monólogos
y audiciones musicales, todos los días martes y viernes a las 21 horas.

A propósito del 2 de Noviembre

(Colaboración)

Vosotros los que concurrís a los cementerios el 2 de Noviembre, animados por un sentimiento piadoso, impelidos por el recuerdo de los seres queridos, que terminaron ya su prueba en esta vida y cuyos cuerpos yacen en esos sepulcros donde fueron depositados; vosotros los que, con el alma trémula os aproximáis a esas tumbas a ofrendarles flores, en nombre de ese recuerdo lleno de afectos, de cariño, de amor, hacia aquellos que convivieron con vosotros en santa armonía y que se llamaron padres, esposos, hijos, hermanos o amigos; los que lleváis en vuestras almas el deseo ferviente de hacer una demostración de cariño, en el paraje mismo donde se hallan las formas que animaron las almas de esos seres queridos y que, impregnados, absorbidos, dominados por un profundo sentimiento religioso, dobláis vuestras rodillas y eleváis con palpitante emoción y oprimido corazón, una plegaria al Ser Supremo; vosotros los que con tan nobles propósitos concurrís a las necrópolis, repito, bien llegados seáis a esas tumbas, si ellas tienen la virtud de exaltar vues-

tros recuerdos afectuosos, vuestros sentimientos amorosos; pues, con éstos, os ponéis en contacto con las almas de esos seres a quienes recordáis. Las vibraciones de vuestros sentimientos se elevan en ondas simpáticas y llegan al ser a quien van dirigidas, produciendo en él las más agradables sensaciones, y, sintiéndose atraído por esos afectos, se aproxima a vosotros, penetra vuestro pensamiento, corresponde a vuestros sentimientos y se alegra de que les conservéis cariño.

Sí; porque esas almas, esos espíritus, no son una abstracción, no constituyen algo indefinido e inexplicable, no; son seres reales, con inteligencia, sentimiento y voluntad y hasta conservan la forma que tuvieron en su última existencia en la Tierra, bien es cierto que, esta forma escapa a la percepción de nuestros ojos, pero esto sucede solo, porque es flúidica, como el aire; al que tampoco lo vemos, a pesar de tener existencia real.

Esos seres, pues, conservan todos los atributos de su individualidad; continúan ligados a nosotros por los lazos de afectos

Vuestros seres queridos no están muertos, sino que viven!...

¿No habéis contemplado nunca la evolución de una crisálida, cuando abandona su miserable vestidura de gusano prendido a la corteza de un árbol y tiende al aire y al sol sus alas ornamentadas con los matices del iris?...

¿No habéis visto la alegría de una ave-cilla prisionera en una jaula cuando puede tender al espacio sus alitas hambrientas de inmensidad y celebrar con gorgoros interminables su regreso a la libertad?...

¿No habéis visto a un hombre recluído en un calabozo, despojarse de su vestido de presidiario para tornar al hogar donde le espera la luz de unos ojos que no le mienten y la suave dulzura de un amor que no le engaña?...

He ahí el símil de nuestro ser cuando abandona su ruin vestidura de carne para volver a la patria, al hogar, a la luz, a la libertad, a la vida!...

No lloréis pues, con esa desesperación

de los que no tienen fe en la eternidad del espíritu; con esa angustia del que ve disgregarse en cenizas lo que fué un ser querido que le colmó de alegrías; con ese amargo y hosco dolor del que graba sobre una lápida sepulcral un **para siempre jamás** que anonada y aniquila!...

Vuestros seres queridos no están muertos, sino que viven! y viven a vuestro lado en el plano extraterrestre, en los infinitos planos que para todos los grados de la evolución de los seres, hay en los espacios inconmensurables, conforme a lo que esbozó el Maestro en sus pensamientos exotéricos: **“En la casa de mi Padre hay muchas moradas, y he aquí que ha llegado el momento en que yo me vaya de vosotros, a prepararos las que habéis de ocupar”**.

Levantemos el espíritu al infinito en un himno grandioso de esperanza y de fe y podremos percibir como el eco mismo de la eternidad, aquellas palabras del Maestro que han servido de lema:

“No lloréis porque vuestra hija no está muerta, sino que vive!...”

El Fenomenismo actual, Anímico y Espiritista

(Para LA IDEA)

Cuando, hace muchos años, Allán Kardec escribió su profética sentencia: “El Espiritismo será ciencia o no será”, por arraigada que tuviera en su espíritu la fe en el triunfo futuro de la Causa que con tanto ahínco sostenía, jamás habría podido imaginar el alcance ilimitado de su rotunda afirmación. Que el Espiritismo avanza a pasos agigantados; que se difunde con asombrosa rapidez; que no hay casi lugar en la Tierra donde no haya llegado aún el rayo luminoso de sus enseñanzas: son hechos que ya no sorprenden ni a los menos entusiastas de sus prosélitos. Que sus teorías estaban destinadas a ser discutidas, algún día, por los sabios y sus hechos analizados y controlados por la ciencia, es cuanto

ya previera el Maestro. Pero estaba, quizá, fuera de toda previsión este soberbio espectáculo de lucha al que nos es dado asistir en nuestros días, entre las más aguerridas huestes del oficialismo científico, armadas hasta los dientes y perrechadas con el más flamante material bélico, — y las verdades espiritistas, cuyo valor estriba simplemente en la fuerza incontrarrestable que le prestan sus hechos y sus fenómenos. Ya no cabe duda hacia qué lado se ha de inclinar, por último, la victoria. Desde que la ciencia oficial, después de haber desdeñado el estudio de los fenómenos psíquicos, empezó a volver sobre sus pasos y terció en la contienda entre Animismo y Espiritismo, las disputas se tornaron intermina-

que los unieron en la Tierra, nos acompañan, sufren nuestras penas, padecen cuando nos ven seguir una mala senda; gozan con nuestros buenos actos y con nuestras justas alegrías.

Todo esto, no es ya un misterio, tampoco es fábula inventada para engañar a los crédulos; son cosas comprobadas por los hechos, son palpables demostraciones obtenidas por innumerables experiencias, realizadas en todas partes del mundo, por infinidad de personas y numerosísimos hombres científicos como el distinguido profesor H. Denizart Rivail, el gran físico inglés Sir Oliver Lodge, el sabio psiquiatra Lombroso, el eminente astrónomo Camilo Flammarion, el Dr. en medicina y notable novelista Conan Doyle, el sabio fisiólogo francés Carlos Richet, el sabio médico Dr. G. Geley y otros centenares de diversas nacionalidades.

De esos hechos, ha nacido la Doctrina Espiritista, cuya filosofía y moral, es la más racional y lógica, la que nos da un concepto claro de lo que somos en la tierra, lo que seremos después de la muerte, la manera cómo se desenvuelve nuestro progreso, y, sobre todo, nos explica todas estas aparentes injusticias que se observan en la vida de relación en que estamos, haciéndonos concebir un Dios verdaderamente justo.

Bien pues, si es, como dejo dicho, una realidad el que los seres humanos no concluyen su existencia con la muerte del cuerpo, si es una verdad que, continuamos existiendo con todos los atributos superiores de nuestra individualidad, si no se aniquilan los lazos de afecto que nos unieron a esas almas, de cuya existencia no dudáis vosotros, los que váis con emoción a tributar un homenaje a su memoria, puesto que, si nada existiera ya, no tendríais por qué ir a rendirles ese homenaje y a dedicarles vuestras oraciones; si todo esto es una verdad, insisto, no es razonable pensar que esas almas, han de estar todavía al derredor de esas tumbas frías, de esos ataúdes donde fueron encerrados sus restos corporales inanimados y la mayor parte de las veces corruptos, no, esos espíritus no pueden estar allí, concurrirán cuando vosotros váis, porque los atraéis con vuestros sentimientos, pero el lugar no puede serles grato.

No confundáis, pues, la forma corporal, con el alma o espíritu, y pensad que, la manifestación de cariño que es lo único que a ellos llega, mejor la podéis hacer en vuestras propias casas, dedicándoles las flores, las oraciones, el aroma puro de vuestro cariño, sin necesidad de ir a rendir tributo a esos monumentos de la vanidad humana.

Francisco Durand.

bles. No estaba ya en juego la realidad de los fenómenos, sino su exacta y justa interpretación; y cada vez que el Espiritismo creyó poder anotar un triunfo más en su haber, la ciencia asomaba una nueva teoría para explicar el origen material del fenómeno observado. Los investigadores espiritistas han ido cediendo, palmo a palmo, el terreno en litigio, no sin cooperar, así, de una manera harto eficaz, al estudio de las notables facultades trascendentales del ser humano. No había otra forma para vencer al obstinado adversario, sino aceptando sus explicaciones y obtemperando a su criterio. "Cedemos, con tal que sigáis estudiando". Esto era lo primordial. Mientras tanto, todos los términos de la nueva y despreciada teoría espiritista, tras un rápido y erudito disfraz, iban a engrosar el acervo de los conocimientos científicos, en cuyos dominios han tomado, desde tiempo, carta de ciudadanía, los fenómenos "telepáticos", los "telekinésicos", la "clarividencia", las "premoniciones", las "concreciones ectoplasmáticas", etc. Hemos llegado así, paulatinamente, al asombroso fenómeno de las "materializaciones" reales y tangibles, y registradas por la placa fotográfica. Sobre esto se ha discutido últimamente, y no está demás advertir que las argumentaciones científico-materialistas son tan inconsistentes y pobres, que no resulta de ningún modo exagerado el afirmar que ese, su último baluarte, se encuentra ya tambaleante.

Todo el mundo sabe que los opositores de la teoría espírita conceptúan el fenómeno de las materializaciones, parciales o totales, de fantasmas, como un producto de una facultad inherente a la subconciencia humana: facultad que, en determinadas circunstancias, tendría el poder de abstraer una substancia somática a su propio organismo ("ectoplasmia") para luego objetivarla y "plasticizarla" de acuerdo a sugerencias del pensamiento subconsciente ("ideoplastia"), y, alguna vez, organizarla a imagen y semejanza propia u de otros, ("materializaciones"). En todo lo cual hay un fondo de verdad, pues, como decía Mazzini, la "Verdad es un prisma de muchas facetas, y el Error estriba en mirar solamente algunas, creyendo de observarlas a todas." En ello consiste precisamente el engaño en que persisten los opositores

del Espiritismo, pues nadie intentó jamás negar la existencia de los fenómenos anímicos, los que, en realidad, sólo representan, en nuestro caso, uno de los dos aspectos del "Prisma-Verdad", mientras el otro está constituido por los fenómenos espiritistas. El conjunto de todos esos fenómenos tiene una causa única, o sea el "espíritu humano", el que, cuando obra como encarnado provoca los fenómenos anímicos, y cuando lo hace como desencarnado, determina los fenómenos espiritistas. Es natural, pues, que ambas fenomenologías presenten una identidad substancial, salvo aquellas limitaciones impuestas al Animismo, por el hecho de serle imposible, al médium o sensitivo, de trascender su propia individualidad: lo que ofrece a los investigadores el medio para poder distinguir las manifestaciones anímicas de las espiritistas. Es evidente, pues, que, hasta que ambas partes insistan en quererlo explicar todo, ya sea con la sola hipótesis anímica o con la espiritista, el problema quedará sin solución.

En el caso citado de las materializaciones, la parcial visión de la Verdad por parte de los adversarios se denota en tres detalles de suma importancia; el primero consiste en el hecho que el pensamiento, en algunas circunstancias especialísimas, puede llegar a objetivarse en "algo" suficientemente substancial para ser sensible a la placa fotográfica; el segundo estriba en el hecho complementario que el pensamiento subconsciente de un médium, con facultad para "emitir ectoplasma", puede concretarse hasta el punto de reproducir la imagen "materializada", si bien inanimada, de una persona cualquiera a la que se dirigió ese pensamiento subconsciente; y el tercero, por último, como corolario de los dos precedentes, consiste en que algunas veces puede producirse un fenómeno de "desdoblamiento orgánico-psíquico" del médium en estado de trance: desdoblamiento que se efectuaría mediante la substracción de substancia somática a los organismos del médium mismo y de los asistentes, como también del azoe y vibraciones térmicas del ambiente.

Estando así las cosas, cae por su propio peso que es errónea la explicación general que de todos los fenómenos dan los opositores del Espiritismo, afirmando que todas las materializaciones de fantasmas

resultan ser el "doble" del médium "objetivado", materializado y animado por su propio espíritu, separado momentáneamente del cuerpo. Es cierto, en cambio, que pueden producirse sea fantasmas materializados de naturaleza "anímica", como de naturaleza "espírita"; y la existencia de los primeros coloca a los investigadores en la obligación científica de proceder cautelosamente en sus afirmaciones unilaterales; como también, desde el punto de vista espiritista, no es posible conceder importancia a aquellos fantasmas que no suministren pruebas suficientes de identificación personal, o no presenten especiales diferenciaciones orgánicas y de modalidades psíquicas que los distinga fundamentalmente del médium. Así, por ejemplo, los clásicos fantasmas de "Katie King", Estela "Livermore" y de "Nepenthes" (D'Esperance), quien afirmaba haber vivido en los tiempos heroicos de la antigua Grecia, y en prueba de lo cual escribió de puño y letra, en la libreta de un asistente, unas frases en idioma clásico griego, **lengua ignorada por todos los presentes**. Otros casos análogos ocurrieron recientemente con el médium polaco Franek Kluski, algunas de cuyas materializaciones sería de todo punto imposible querer explicarlas con la hipóte-

sis anímica (ni mucho menos con la materialista), pues cuando un fantasma materializado demuestra poseer un idioma ignorado por los presentes y por el médium, se está ante un fenómeno que sobrepasa los límites de las facultades supernormales subconscientes y sólo puede ser explicado por la teoría espiritista.

En definitiva, puede asegurarse que la investigación de carácter netamente espiritista está formando un verdadero círculo de hierro alrededor de la defensa materialista cada vez más débil y menos resistente; y de esa lucha titánica en que se hallan empeñados la Verdad y el Error puede descontarse de antemano cuál será el Vencedor futuro. Por lo pronto, la conciencia pública se va conmoviendo cada vez más, y asiste al formidable duelo con siempre creciente interés, y ya es un síntoma favorable el hecho de que las investigaciones del psiquismo trascendental lleguen a despertar la curiosidad colectiva y provocar serios comentarios por parte de los más reacios órganos de publicidad, y, en general, fomentar una especie de inquietud espiritual acerca de los problemas del "más allá", como acabamos de constatar en ocasión del último Congreso Metapsíquico de París.

Alfonso Depascale.

<p style="text-align: center;">NOVEDOSOS DIBUJOS PARA PROPAGANDA CLISES Y AFFICHES PALLAS & VAZQUEZ CERRITO 24</p>	<p style="text-align: center;">HOTEL "BELGRANO" - DE - Manuel Irimia Cortón COMODIDADES PARA FAMILIAS BELGRANO 3015 - U. T. 62 Mitre 7936</p>
<p style="text-align: center;"> Casa "MAS"  Peinados - Postizos - Melenas Gabinetes especiales para la aplicación de tinturas y decoloración del cabello. U. T. 37 Rivadavia 4543 VENEZUELA 1785</p>	

Mis flores para el día de los muertos

(Colaboración)

Con el mayor respeto me inclino ante ese gesto cariñoso con que el vulgo rinde homenaje hoy a los difuntos, engalanando de flores sus tumbas y panteones.

Invita a mi espíritu a la meditación, el desfile de tantos miles de personas en los Cementerios. Uno, es el afán que alienta a esa muchedumbre inmensa; es el deseo de acercarse a sus deudos queridos que se fueron: Es el vivo anhelo de que perdure el cariño del ser que amaban.

Ya véis pues, como es por natural inclinación que procuramos convencernos de que existe algo después de la muerte.

Nada hay más bello que esa dulce esperanza de que el alma no muere.

En este siglo de progreso y de adelanto, se hace indispensable el razonamiento claro y conciso de la supervivencia del espíritu.

Cuanto más avanza el hombre en ciencia, arte, cultura, etc. y lo vemos explorar las grandezas del universo enriqueciendo el mundo con sus inventos, cuanto más despliega la inteligencia humana sus aptitudes, más nos pone en evidencia el hecho real de que en esa mentalidad que prima en el hombre, hay un caudal inagotable de grandeza y de saber, que reside en la naturaleza superior del individuo; que aparte del cuerpo físico dispone de elementos etéreos durables e infinitos, que le permiten expandir cada día con más magnitud sus ansias de progreso, perfección y sabiduría.

Precisamente es ahí donde nos permitimos meditar profundamente.

¿Cómo es posible que perezca junto con el cuerpo físico del hombre, esa llama

inmensa de ideas que alimentaba aquel cerebro que la muerte destruyó!

¿Cómo admitir un plazo tan corto de vida como es el de nuestra existencia actual para llegar a la meta de perfección y de dicha con que sueña y aspira todo ser pensante!

Si en la naturaleza todo se transforma, todo revive y se renueva constantemente, es lógico que en el hombre no perezca más que el tronco seco y carcomido que es su cuerpo y que la savia de vida que lo animaba de acuerdo con las leyes de la Naturaleza, vuelva a vibrar nuevamente, renaciendo en cada nueva etapa de su vida progresiva.

Ascender, siempre ascender, es el verdadero y único fin que impulsa y hace mover a todos los seres.

Es así cómo concebimos los espiritistas la vida digna de ser vivida. Nacer, morir y renacer. En esa transformación constante de un estado a otro, verifica el espíritu su evolución y progreso.

Así va escalando, así va conquistando dicha, gloria, saber, bondad, virtud y belleza.

Tal es el destino que la Ley Suprema le reserva al hombre.

Esas son mis flores para el día de los muertos.

Unos cuantos pensamientos humildes y sencillos, cantando las primicias de la vida sin ocaso.

Escépticos y creyentes, no llores a vuestros muertos, ellos viven, no lo dudéis!

L. V. de A.

AGENTES CORRESPONSALES DE "LA IDEA"

Señor Vicente Caruncho, sociedad "Luz y Caridad", Rivera 2237, Montevideo.

Señor Dionisio Martín, sociedad "Caridad Cristiana", Lonquimay.

Señor Antonio Segovia, sociedad "Sáenz Cortés", Pehuajó.

Señor Cándido Barba, sociedad "La Salud", Balcarce.

Señor Moisés Hernández, Mendoza.

Señor Modesto Allende, sociedad "Hermanos Unidos", Cabildo, F.C.S.

Señor Nicolás Pracilio, sociedad "Luz de la Pampa", Santa Rosa, F.C.O.

Más allá de la Tumba

(Colaboración)

¿No es muy duro el vivir cuando se lleva
Sobrado el corazón de desencantos?...
¿Cuando en vano se busca
Como al tanteo entre calladas sombras
La realidad de los ensueños blancos
Que el espíritu en éxtasis se forja?...

¿No es muy duro el vivir cuando se llevan
Clavadas en el pecho
Como agudos puñales
De cuadro que se esboza cada día,
Las amargas verdades?...

¿No es muy duro sentir que los que fueron
Pedazos de nuestra alma, y escucharon
Que el labio, tierno, les llamaba hermanos,
Y a quienes dimos el sincero abrazo
De una tierna amistad,
Hoy no conservan ni la huella vaga
De un recuerdo fugaz en su memoria,
Donde ya nuestro nombre es extranjero,
Donde ya nuestro nombre no se invoca?...

¿No es verdad que palpita el egoísmo
En el aire sutil que se respira
Cual maléfica esencia cuyo influjo
Al más púdico afecto contamina?...

¿No es verdad que habéis visto al egoísmo
Como un horrendo buitres
Que muerde sin piedad los corazones
Y luego bebe con placer su sangre
Y se goza en causar nuevos dolores?...
¿Y su aliento glacial, quedo, silente
Vierte en la sombra los helados besos,
Allí donde el amor tuvo su cuna,
Allí donde el amor, de Dios reflejo,
Vertió su lumbre celestial y pura?...

¿No es muy duro el vivir cuando se siente
Bramar como las olas, la miseria?
Aquí la vil perfidia
Sustituyendo a la amistad sincera;

Allí el amor, ese hálito divino
Que del Eterno descendió a la tierra,
Transformado en pasión brutal y torpe
Que al hombre lo encadena
Y a oscuros precipicios
Lo arrastra sin piedad, o lo transforma
En un ser despreciable... en una fiera!

Y si se encuentran como extrañas flores
En esta tierra miserable y fría
Delicados y puros corazones,
Cuya virtud responda al pensamiento
Del Eterno Hacedor respecto al hombre.
¿No es muy duro estorbarles el camino
Que en busca del amor ellos recorren?
¿No es muy cruel apagar en las tinieblas
La lámpara que alumbró al peregrino?

Y esa es ¡oh Dios! la vida
Del hombre en el destierro miserable,
Donde a veces no encuentra ni una gota
De límpida agua que su sed apague!...
¡Errante peregrino!, tu sendero
Cubierto de guijarros y de espinas
Y en espantosa obscuridad envuelto,
¿Has pensado hacia dónde te conduce?

¡Arriba el corazón!... Alza la frente
Si solo hallas tinieblas en la vida,
Busca la luz donde las sombras huyen,
Busca la luz donde serena brilla!
La luz te irradia desde el almo cielo
Con resplandores de azulada estrella
Para guiar tu paso vacilante
Por la escarpada senda
Que a luminosa cumbre ha de llevarte!
Ten fe, ¡pobre viajero!...
Que si todo es tinieblas en la vida,
Encontrarás para saciar tu anhelo
Más allá de la tumba,
La realidad de tus ideales bellos
Y de las nobles ambiciones tuyas!

Rosalía L. de Vázquez de la Torre

J. Rómulo Coviello

Pinturas, Decoraciones y Émpapelados

Castro Barros, 1987 Buenos Aires

Felisa Arraiza

Modista de vestidos de fantasía y calle
Precios económicos

Chile 1529 Buenos Aires

La Pena de Muerte

(Colaboración)

Yo no conozco nada más siniestro, satanismo más negro, que este de tomar a un hombre y mostrarle en un reloj la hora cabal de la muerte.

Debemos empezar por amar a los asesinos, si queremos que ellos nos amen.

Arturo Capdevila.

Era en las épocas pasadas, cuando el pueblo se solazaba contemplando espectáculos y escenas de salvajismo, en las plazas públicas, en los anfiteatros, o mirando las hogueras de la Santa Inquisición donde los esbirros conducían a los herejes para inmolarlos en nombre de una religión anticristiana y atea.

Era entonces, cuando el hálito envenenado de Caín y un fanatismo morboso predominaba en las masas con más intensidad; que la pena de muerte era un algo que estaba en consonancia con la barbarie, la ignorancia y el despotismo ideológico de aquellos tiempos. Pero en la actualidad, en que tanto se habla de civilización y progreso, la pena de muerte constituye un verdadero oprobio que demuestra que aún existen seres que, a estilo de Nerón, llevan en su frente el horroroso estigma de la perfidia y el crimen.

El quinto mandamiento nos dice: "No Matarás". Palabras estas que han brillado con caracteres de fuego al través de las edades, desafiando las veleidades humanas, pero que no han sido suficientes para contener la ola de criminalidad, así como tampoco la mano sanguinaria de la justicia de ciertos pueblos, que con todo aplomo tronchan la existencia de un semejante, creyendo así poner coto a la delincuencia.

El genial Sarmiento dijo muy bien: "Las ideas no se matan", refiriéndose a los asesinos públicos que pulverizando y aniquilando los organismos, creen apagar el fuego de la idea que brilla erguida y lozana en los espíritus innovadores que plantan siempre los jalones en los rieles del progreso. Palabras las del gran Domingo Faustino, que constituyen por

sí solas, una pirámide de verdad que condena implícitamente en todos sentidos la pena de muerte como inhumana y despiadada.

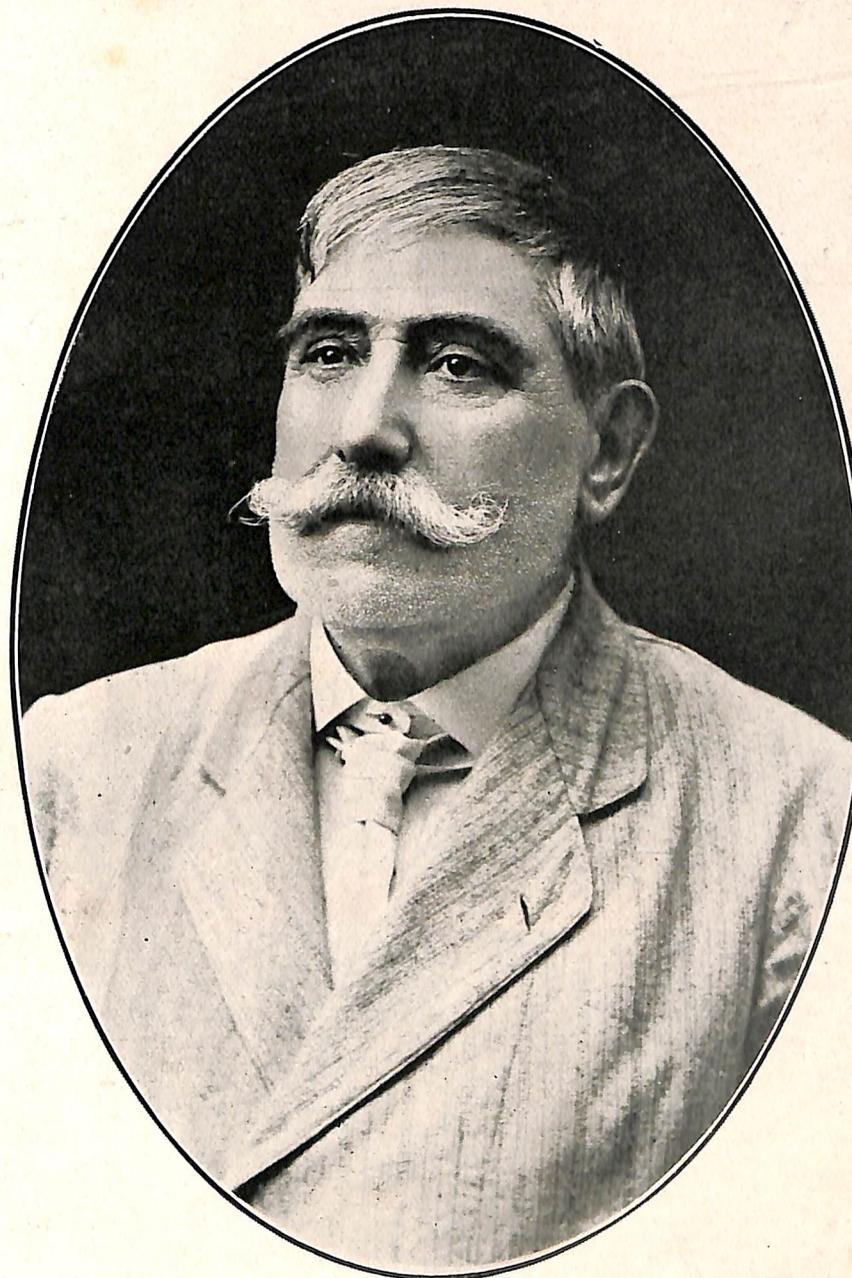
Estados Unidos, aquel gran país que desde el punto de vista industrial y económico puede conceptuarse como el baluarte de la civilización contemporánea, conserva todavía el ignominioso Inri de la pena capital, que mancha su preconizada democracia y que recientemente se ha puesto en juego para la electrocución de tres hombres que al ser conducidos a ese mueble trágico, llamado silla eléctrica, reafirmaron su inocencia una vez más. Pero aquel tribunal inquisitorial formado probablemente a base de una confabulación, descargó su mano negra, consumando el horrendo crimen legal que, ha convulsionado los ánimos en diversas partes del mundo civilizado.

Una revista Espiritista decía: "En pleno siglo XX hay naciones que se creen todavía con derecho de disponer de la vida de sus pobladores con la misma indiferencia que si ellos fuesen capaces de crearla. Para segar una vida es necesario sentirse capacitados para darla. **Y esto no es del dominio de los seres humanos.**

En épocas felices, cuando cada hombre sea una entidad de reflexión y de análisis, cuando la humanidad llegue a la edad de la razón (que aún no ha llegado), y vaya paulatinamente elaborando sus sentimientos, trascendiendo cada vez más el plano de la violencia, la pena de muerte será borrada de los códigos como algo abominable y neroniano. Y tal vez, nuestros descendientes, mirarán nuestra época presente como miramos nosotros aquella negra noche medioeval, en que se negaba al pueblo las luces de la filosofía. Pero para ello es menester que nuestro "mundete" deje de ser el "planeta extravagante situado entre Marte y Venus", como humorísticamente dice el ilustre sabio Camilo Flammarion.

José M. Garmendia.

DON ANTONIO UGARTE



Desde hace algún tiempo animaba a este Cuerpo de Redacción, el nobilísimo propósito de publicar una galería de retratos de los cultores más destacados del Espiritismo, tanto nacionales como extranjeros. A tal efecto hoy se complace en iniciar su manifiesto deseo, publicando la respetable figura de don Antonio Ugarte, de grata memoria, como justo homenaje a aquel gran luchador de la primera hora, incansable y voluntarioso, que cifrara todas sus aspiraciones y anhelos, en el engrandecimiento de la noble causa que con tanto amor como altruismo abrazara.

Fué Ugarte, como cariñosamente le llamaban sus íntimos, un verdadero carácter y un Espiritista ejemplar; a su iniciativa se fundó allá por el año 1899, la primera Confederación Espiritista Argentina, en la que desempeñara el cargo de Vicepresidente 1º, institución que había de disolverse dos años más tarde, porque el elemento espiritista del país, no estaba aún en condiciones, para poder apreciar en su justo valor la eficacia e importancia de la acción federativa; no obstante, la semilla arrojada en el surco por Ugarte, había de germinar en tiempos más propicios, y fue así como años después surgió la actual Confederación, fuerte y animosa, para llevar los nobles ideales de fraternidad con que soñara aquel espíritu inolvidable.



SOCIEDAD
"SÁENZ CORTÉS"
 (PEHUJÓ)
 XXXIII ANIVERSARIO

El orador Sr. Manuel Vázquez de la Torre al empre-
 zar la conferencia realizada el día
 acompañado por el Teatro Espa-
 de la C. D. de la Pujol, a la que asis-
 Sociedad "Sáenz Cortés" y repre-
 sentantes de la Confederación Es-
 piritista Argentina, asistieron unas ochenta personas, llenando completamente la espaciosa platea y dos pisos más, de que consta ese teatro.



Clase de corte sistema Mandrini, dirigida por las profesoras Sta. Rosita Tunes y Sra. Eleetra L. de Pujol.

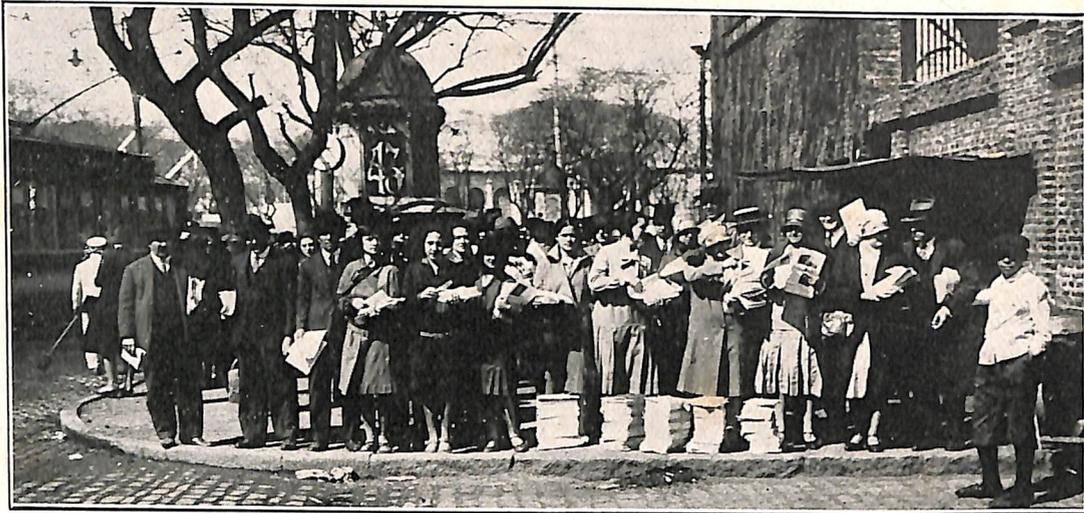
Clase de corte práctico a cargo de las mismas.

Clase de bordados a máquina dirigida por la profesora Sta. Pepita Pujol.

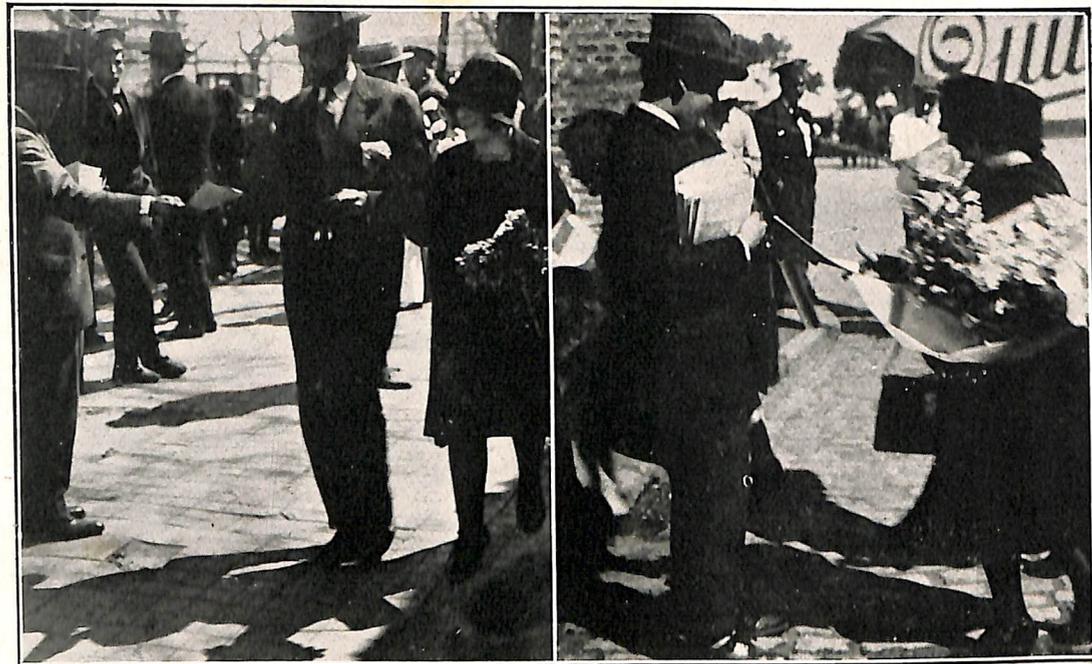
Almuerzo ofrecido por la Sociedad, "Sáenz Cortés", al que asistieron seiscientas personas de ambos sexos, después de efectuar el reparto de ropas y calzados.



El próximo mes, publicaremos una reseña completa de los festejos efectuados por esta progresista sociedad confederada, en celebración de su XXXIII aniversario, como asimismo otras notas gráficas, muy interesantes.



Grupo de simpáticas señoras, correligionarias de distintas sociedades confederadas y delegadas de la C.E.A., listas para empezar la distribución de la revista "LA IDEA" y del folleto "2 de noviembre".



En plena labor de propaganda.

Programa a transmitirse durante el mes de noviembre de 1927 por la Broadcasting B4 "Confederación Espiritista Argentina" Buenos Aires - A las 21 horas.

DIA 1º

Orquesta "Constancia"
Conferencia por el Sr. Alfonso Depascale
Canto por el barítono Man Rin
Recitación por el señor Bartolomé Rodríguez.

DIA 4

Música clásica, por la pianista señorita Raquel Garrido.
Conferencia, por el Sr. M. Vázquez de la Torre
Canto por el tenor señor Julio Gutiérrez, acompañado por la niña M. del Carmen Lucacevich.
Recitados por Alter Ego.

DIA 8

Orquesta "Constancia"
Conferencia, por la señorita Matilde Balech.
Canto por "Dama Negra"
Declamación.

DIA 11.

Piano por la señorita Raquel Garrido.
"El Poder de la Verdad", comedia dramática en dos actos, de tesis espiritista, original de José López García, interpretada por el Conjunto Artístico de la Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección".

DIA 15

Orquesta "Constancia".
Conferencia por el señor Manio Rinaldini.
Canto por "Dama Negra".
Recitación por el señor Bartolomé Rodríguez.

DIA 18

Piano y Violín, por la Srta. Estela Givone y el señor Celestino Givone.
Conferencia por el Sr. Manuel Vázquez de la Torre.
Recitación y canto, por la señorita María Julia Bergamino.

DIA 22

Orquesta "Constancia"
Conferencia, por el señor Francisco Durand.
Canto por el barítono Man Rin.
Recitados por Alter Ego.

DIA 25

Piano por la Srta. Raquel Garrido.
Conferencia de Cosme Mariño.
Canto por el tenor señor Julio Gutiérrez.
Guitarra por el señor Juan A. Chiariello.

DIA 29

Orquesta Constancia.
Conferencia por el Sr. F. Villa
Canto por "Dama Negra".
Recitados por Alter Ego.

Si el Espiritismo es la expresión acabada de la verdad, ¿precisa apoyarse en el Cristianismo?

(Colaboración)

Tal es el dilema pendiente de cuestión que nos hemos propuesto dilucidar, el que ha tenido la virtualidad apenas fué iniciado, de sacudir el ambiente espiritista de suyo tranquilo y pacífico, haciendo mover las plumas de nuestros escritores en diversos sentidos y variadas opiniones.

Lejos está de nuestro pensamiento dar por terminado asunto de tan gran importancia como el enunciado en el epígrafe, con el insignificante análisis que intentamos hacer a renglón seguido sobre tan arduo tema.

Por otra parte no se nos esconde, que nuestra manera de pensar expuesta en estas líneas, estará indudablemente en desacuerdo con las ideas de algunos compañeros y correligionarios espíritas; pero como quiera que sea, vamos a desarrollar honestamente nuestra tesis sin mayores pretensiones con respecto a Cristianismo y Espiritismo, y ver si el primero es acreedor a que vaya del brazo con el segundo.

Sean Jesús y Kardec nuestro punto de mira como primeras figuras de ambas sublimes doctrinas y embarquémonos desde ya en la goleta "Razón" largando las velas de la LOGICA para seguir la estela DISCERNIMIENTO, hasta arribar al puerto denominado SIN PREJUICIOS.

Vamos, pues, a darnos a la mar de la dilucidación.

Si nos figuramos el Cristianismo tal y como nos lo han dado a conocer las diversas sectas religiosas que evocan su nombre envuelto con ritos, ceremonias, ídolos, imágenes, templos, sacerdotes, costumbres dogmáticas, jerarquías autoritarias, conclusiones arbitrarias que se fundamentan en la fe ciega y todo ese farrago de absurdos que enseña el catolicismo, el protestantismo, el judaísmo y demás "ismos" que han sido inventados y creados a la sombra de Jesús, no podemos aceptar los espiritistas racionalistas semejante doctrina, porque la sabemos desvirtuada por completo y en pugna con los principios más elementales que nos brinda el raciocinio.

Pero si se nos oferta un Cristianismo

expurgado, tal y como lo han presentado nuestros autores, Kardec y Denis entre otros, aceptamos de buen grado la concordancia del Espiritismo con la doctrina de Cristo; porque uno y otra son emanación de la Moral Universal, tienen su asiento en la Ley Natural y se fundamentan en las Verdades Eternas y sólo nos hará ver lo contrario de lo expuesto en este párrafo, los prejuicios que, como lastre, llevamos prendidos a nuestro "yo" arraigados en existencias anteriores, por la influencia perniciosa que han ejercido en nuestra alma los diferentes dogmas que se han arrogado el título de "cristianos" contra los que nos habremos indudablemente revelado en una u otra forma y quién sabe si nos habrá cabido en suerte ser víctimas propiciatorias de la furiosa intransigencia religiosa en los tiempos torquemadescos, que la espada y la cruz dominaban el mundo.

Sólo así puede concebirse nuestra disconformidad con el Ideal Cristiano que lo han hecho servir para azote de la humanidad; como sucedería con el Espiritismo en nuestros días, si a viva fuerza quisiera inculcarse por medio de la hoguera, de la cárcel, del tormento y de las persecuciones inquisitoriales. No se verían en él las verdades que contiene, sino las maldades que ejerciera en nombre de un ideal santo y humanitario.

Es lo que han hecho con el Ideal Cristiano los soberbios, los fanáticos y cuantos han tenido poder y pretensiones de dominio religioso. De ahí que cause repugnancia a los que sólo lo han mirado por el lado feo y si de tal manera se nos impusiera actualmente el Espiritismo, lo lógico, lo natural sería que en vidas sucesivas no repugnara su procedimiento, detestándolo como una maldición.

Pero como aquella brutal manera de operar "torquemadescamente" no es la esencia del Cristianismo, ni las aberraciones que hoy conocemos con el disfraz espiritista, están muy lejos de ser la doctrina de los espíritus, hemos de mirar aquél y ésta con la altura de miras que corresponde a todo librepensador racionalista, haciendo caso omiso del sectarismo.

mo que se observa en algunos elementos de ideas extremistas, que resultan, más fanáticos todavía, que aquellos que censuran y critican de opuestas tendencias; estando a un paso de la demagógica sentencia que dice "Y muera el que no piense igual que pienso yo".

A nadie que tenga discernimiento y sea un poco amante del estudio se le ocurrirá decir en los siglos venideros al examinar la historia del Espiritismo, que la doctrina recopilada por Kardec descansa en los centenares de "Jesuses" que se manifestaron en el siglo XX por los médiums más o menos auténticos, ni en los santones y hermanos mayores o menores de los Centros y Sociedades espiritistas. Como tampoco dirán si son juiciosos y razonables, que la piedra imán, los amuletos, reliquias, adivinanzas y baratijas que hoy se pregonan a base de Espiritismo, tienen ni la más remota relación con este Ideal.

Y es de suponer también, que las generaciones del porvenir no han de limitar los fundamentos de nuestro Credo a las simples experiencias SECAS de todo amor y sentimiento y huérfanas de toda poesía espiritual que han realizado los Richet y demás; porque no puede entrar en el cálculo de ningún hombre estudioso, aquello de confundir el Espiritismo con las teorías y prácticas de cualquier habilidoso Houdini y decir con éste, que el Ideal Espírita y su fenomenología, es el **novísimo arte de la prestidigitación científica**.

Igual es, pues, el Cristianismo. No lo confundamos con la liturgia de las religiones positivas; ni con las teocracias, ni con los privilegios, ni con nada que signifique absurdo, falacia, error, especulación y farsa.

Equiparémoslo con el Ideal Espírita que no es diferente razonablemente considerado y lógicamente analizado; porque el Cristianismo que concebimos los pretendientes a señalar la ruta de los mejores ideales filosóficos científicos que

han de llevar la felicidad al género humano, entendemos que es el Espiritismo que Jesús presentó a la humanidad en aquella remota época, la que no supo conocerlo, ni apreciarlo y menos investigarlo y aceptar su explicación.

Las ciencias naturales que son el complemento de la positiva filosofía espírita, estaban hace dos mil años en embrión o por nacer; por cuya causa se hizo poco menos que imposible la comprensión e interpretación de tan gran Ideal.

Puede decirse que Jesús fué el precursor del Espiritismo y Allán Kardec su recopilador y fundador doctrinal.

En efecto. La química, la física, la astronomía, la geología y las demás ciencias positivas, habían salido de su infancia a mediados del siglo pasado, cuando León Hipólito Denizart Rivail presentó al mundo la gran **verdad** del Espiritismo; confiado y convencido el maestro de que no caería en el vacío como cayó en la época de Jesús, por falta de ambiente intelectual y de método experimental.

No es, pues, antagónico que el Espiritismo y el Cristianismo se apoyen mutuamente, desde que ambos ideales son la manifestación de UNA SOLA VERDAD expresada con diferentes palabras.

¿Quiere decir esto, que nos sentimos tarados de idolatría al exponer nuestro modo de pensar?

No hay tal. Ni la Ciencia, ni la Filosofía, ni el Cristianismo, ni el Espiritismo, nos harán caer en tal aberración. Ni tampoco tenemos por ídolos a Jesús y Kardec, ni a persona alguna determinada; pero sentimos por ellos respeto y admiración.

Estudiamos, comparamos, razonamos y elegimos aquello que nos parece mejor, y el verdadero valor de un ideal estriba para nosotros en este hermoso axioma:

"Obras son amores antes que las razones".

Florentina M. de Martín.

Lonquimay, Septiembre de 1927.

No deje de concurrir al interesante Festival Artístico, que celebrará "LA IDEA", en su IV aniversario, el domingo 6 del próximo Noviembre.

NEGACIONES

(Colaboración)

No ha habido principio que no haya tenido en sus comienzos sus negadores, que no haya encontrado una tenaz resistencia y hasta el sarcasmo, no sólo en el vulgo, sino que también en los hombres ilustrados y hasta de ciencia.

Las mentes que no han pensado sobre una idea que en cambio fué en otro el fruto de hondas cabilaciones, de análisis, y de constante preocupación y estudio, es lógico que al recibir el nuevo principio, lo tomen con reservas o expongan una rotunda negativa o, quizás, miren al exponente como a un desequilibrado y sientan hasta compasión por él.

Sabemos que la mayoría de los principios, por no decir todos, se han abierto paso a duras penas y han logrado imponerse después de enormes y penosos sacrificios y tesonera batalla idealista.

No es muy fácil abrir brecha en las concepciones, en los hábitos adquiridos.

Absorbida y dominada la humanidad por principios que tanto le costara adquirirlos, se ve vedada para dar cabida a los nuevos y renovadores que han de modificar o destruir a los que ejercen acción preponderante en sus mentes por haber dejado ya de ser mentores de su progreso.

La dificultad de avance de todo idealismo, está en romper la frialdad de los indiferentes, ya sean intelectuales o sencillos campesinos.

La verdad ha triunfado siempre en la vida. Todas las vallas que la ignorancia o la maldad ha colocado en su camino, tarde o temprano han sido arrolladas y destruídas por su formidable empuje. Y esto lo saben todos los que han leído historia.

Es imposible que no le depare la misma suerte al principio espiritista, en cuan-

to a la tenaz resistencia; pero asimismo en cuanto al triunfo más completo y decisivo que ha de coronarle en razón de su sublime y elocuente verdad por donde quiera que se la mire.

Hasta el presente, su avance es firme y agigantado; ha logrado caldear un tanto el ambiente, haciendo interesar seriamente a un buen número de sabios e intelectuales de toda naturaleza, muchos de los cuales, no han titubeado en adherirse y con el mayor entusiasmo, ante la evidencia de los hechos.

La naturaleza y variabilidad de los fenómenos supranormales, hacen imposible que se les puedan explicar del punto de vista orgánico o de los estados subconscientes o inconscientes de ribetes materialistas y nos conducen a la hipótesis o convicción, de que hay algo más que la terrible nada. Al través de ellos surge claro, diáfano, el principio inmortal del alma que las Entidades del espacio están empeñadas en hacernos conocer, a cuyo efecto, cumpliendo tan hermosa y elevada misión, lo divulgan en todos los ámbitos del planeta, en todos los pueblos y hogares.

Parece, pues, que ha llegado la hora al planeta de que no haya humana criatura, que no conozca su principio inmortal.

Ante la labor de difusión de terrícolas y Espíritus, creemos que el principio espírita, no ha de tardar en imponerse por completo en las conciencias humanas.

Vamos ahora a citar dos casos de los muchos que trae la importantísima obra "Las Casas de Duendes", del ilustre e inmortal sabio, Camilo Flammarión.

Primer caso: "Puesto que en bien de la humanidad continúa Vd., su vasta y laboriosa investigación sobre los misterios de ultratumba, me creo en el deber

No son Espiritistas

Los que titulándose de tales, lucran, explotan y engañan. El Espiritismo no se ocupa de adivinación, cartomancia, sortilegios, ni de cosa alguna para embaucar a los profanos; y declaramos que, todo aquel que en su nombre realiza tales actos, exija o no remuneración en pago de sus mistificaciones, es un vulgar estafador.

Conceptos Espiritistas sobre la Justicia Codificada y el Derecho Penal

(Colaboración)

A trueque de parecer inoportuno me permito exponer aquí las ideas que me sugieren algunos juicios emitidos en la prensa espiritista con motivo del asesinato legal, cometido por la justicia (léase injusticia) norteamericana, en las personas de Sacco y Vanzetti y Madeiro.

Francamente, debemos felicitar, por su entereza moral, a los espiritistas que hacen públicos sus sentimientos de repudio en contra de una ley jurídica, bárbara y anacrónica, que pretende castigar el crimen con el asesinato, matar al supuesto delincuente sin redimir el pecado.

No pretendo hacer aquí la apología de las víctimas a que hago mención; ella ha sido hecha por la conciencia mundial en la forma elocuente y conmovedora que todos conocen. Esto por sí solo es un argumento aplastante en contra de aquellos que afirman que el derecho penal se inspira en los sentimientos de los pueblos y que "una sociedad bien reglamentada, por el deber que tiene de evitar el mal que perjudica al individuo o a la colectividad, ejercita un derecho perfecto al suprimir ese peligro y al castigar ese mal."

Antes de analizar el derecho que le asiste a la sociedad (concepto jurídico falso, sofisticación de la criminalología legal, puesto que no es la sociedad la que castiga) para castigar al delincuente, vamos a empezar, para ser lógicos y ecuanímenes, por preguntarnos si la justicia humana es infalible y siempre imparcial

de señalarle un hecho que entra dentro del cuadro de sus estudios. Es el siguiente: La señora de Colassot, de unos sesenta años de edad, me ha referido, encontrándose de visita en mi casa, un hecho que recuerda con toda exactitud y del que, aunque acaeció hace treinta y tres años, guarda en su casa un testimonio material. Cuidaba entonces, con la abnegación de una madre apasionada, a un bebé de 22 meses que estaba gravemente enfermo y que murió a pesar de todos los cuidados de la familia. Y ahora viene el hecho verdaderamente notable: En el momento de la muerte, se dejó oír un ruido muy fuerte y la señora de Colassot comprobó que el mármol del aparador, de más de un metro de largo y varios centímetros de grueso, se había rajado en toda su extensión. El hecho le llamó tanto más la atención, cuanto que coincidía con la muerte de su hijo y veía en él algo de sobrenatural, imposible de explicar."

en sus fallos, si conoce a fondo las causas que determinan el delito criminal, si los códigos consultan, en el momento de dar sus fallos decisivos, la conciencia y sentimientos populares. Y después de llegar por medio de este análisis a conclusiones absolutamente negativas, preguntamos sobre qué principios de justicia, de conveniencia genuinamente social, sobre qué derecho natural o divino se afianza la justicia humana codificada para tronchar la vida de un semejante, para realizar una inicua venganza convirtiéndose en ejecutora del mismo delito que quiere castigar.

Indudablemente la sociedad tiene derecho de defenderse de los elementos "peligrosos" que atentan de hecho contra la vida de sus semejantes. Pero es menester que la sociedad sepa quiénes y cuántos son estos elementos peligrosos para que, haciendo uso del derecho que se le confiere, los "separe de su seno". Quiero creer que los que hacen esta legítima concesión a la sociedad no hacen ninguna clase de distinciones; pues la ley, para ser justa, no debe ser unilateral. Ahora bien: ¿cuáles son estos elementos "peligrosos" que atentan contra el "orden social" constituido a base de "moral cristiana"? Este es uno de los puntos que yo deseo desenvolver a la luz de la filosofía espiritista, a fin de aclarar el concepto de justicia que debe servir de guía a la conciencia reflexiva de sus adeptos. Analicemos: En primer lugar están los que, amparados por la fuerza, quitan o mandan quitar la

Segundo caso: "Soy obrero tipógrafo, trabajaba entonces en el N.º 20 de la calle Turgot. Enfrente de mí trabajaba una señorita de diez y siete años, llamada Ida Schaul. Un día, en el momento de salir a mediodía, esta señorita se empolvaba la cara, mirándose en un espejito que sostenía con la mano izquierda a la altura de los ojos. Teniendo bastante confianza con ella, lo mismo que con todas las demás señoritas que trabajaban en la casa, me burlaba de su coquetería a la vez que la miraba, cuando el espejito se rompió en su mano en mil pedazos, sin que hiciera ella el menor movimiento: "¡Madre mía!" — exclamó —. Y corrió a su casa, calle de Trézel, distante una media hora del taller. Al llegar encontró muerta a su madre tendida a través de la puerta. Había sucumbido a consecuencia de una embolla, y su cuerpo estaba caliente todavía."

Carlos L. Chiesa.

vida a sus semejantes, y, en esta categoría, poco importa para el espiritista sincero y desprejuiciado, que vista blusa como que vista levita, que lleve uniforme o espada como que sea civil, que use toga o que desempeñe el oficio de verdugo; y en cuanto a los demás casos, tanto da que mate y robe aconsejado por la miseria como que asalte, robe, viole, destripe, mutile, asfixie y derrame a torrentes la sangre humana en los campos de batalla, fría y premeditadamente, en nombre de la patria, de la fraternidad, etc., que mate con el puñal o con la dinamita, exaltado por ideas políticas o religiosas o por una ideología mal comprendida, o que masacre en la vía pública en nombre del orden social, que extermine de un solo golpe o que lo haga paulatinamente envenenando con productos nocivos para enriquecerse, explotando desconsideradamente el trabajo humano, usurpando el sudor ajeno, deprimiendo los cuerpos y las almas.

¡Oh, cuántos, cuántos, Dios bendito, serían los delincuentes que atentan de hecho contra la vida de sus semejantes! Habría más criminales amparados por las leyes sociales, que inocentes condenados por la sociedad.

El rigor, la sociedad no castiga a nadie, ni tendría derecho a castigar, porque, de tenerlo y ser juez de las acciones individuales, debía empezar por castigar sus propios crímenes e injusticias sociales que, en infinidad de casos, son los generadores de la delincuencia. "De ahí que para el Espiritismo — como lógicamente afirma el ilustrado espiritista Pedro Giménez —, esencialmente hablando, la responsabilidad delictuosa de los actos del hombre, para con los demás seres no existe, es nula, absolutamente nula." Y, siendo así, todo castigo, toda coerción por la violencia o la reclusión, toda restricción de los derechos individuales naturales, salvo casos de enajenación mental, de aberraciones morales y otros en que el individuo se halle privado de conciencia y de razón, es arbitrario y opuesto a la moral espiritista.

"En el léxico espiritista no rezan las palabras: Cárcel, Prisión y Chirona. De estas téticas mansiones no quiere guardar ni los nombres." ¡Santas palabras que honran y hacen justicia al ideal espírita!

No matarás, no atentarás contra la vida de tus semejantes.

He aquí el precepto de la verdadera ley de defensa social y en él no caben excepciones ni acomodos, ni ambigüedades ni consideraciones. Sobre este mandamiento preventivo del crimen se funda la moral que reconocen los verdaderos espiritistas y todo el que lo infringe se le debe considerar como "enemigo peligroso" de la sociedad.

Las leyes de "defensa social", o de excepción, no se hicieron para salvaguardia de la vida de los ciudadanos ni para el mantenimiento del orden social bien entendido, porque para esto bastan y sobran las que contemplan los códigos ordinarios en materia penal. Se hicieron — como nadie lo ignora — para poner atajo a las ideas de renovación social que minan los cimientos de esta sociedad basada en los privilegios económicos y socia-

les, en el derecho del dinero y de la espada.

Si la legislación social de las naciones estuviere calcada en la moral cristiana, tal cual la predicó Jesús, sin los endilgos teológicos y sin los sofismas de los filósofos escolásticos, no habría para qué andarle recordando el "no matarás", cada vez — cada minuto — que el engranaje jurídico y militar tritura la vida de nuestros hermanos; no habría tampoco por qué andar implorando la caridad pública para sostener la mendicidad, para fundar instituciones de beneficencia, sociedades de socorros, asilos, hospitales, etc., al margen de esa legislación.

Menguada sería la mollera de los espiritistas si viésemos en las llamadas leyes de defensa social el menor asomo de moral cristiana. O mi ceguera intelectual es mucha, o yo no veo ni en la Antropología criminal, ni en la jurisprudencia, ni en los códigos, ningún precepto cristiano que sirva de base al derecho penal. El que por una supervisión de sus facultades de raciocinio se halle capaz de semejante empresa, que encaje entre los artículos del código penal de cualquier nación, algunos de estos tres preceptos genuinamente cristianos: "No hagas a tu semejante lo que no quieras para ti"; "El que esté exento de pecado que arroje la primera piedra"; "No juzguéis para que no se os juzgue".

El precepto evangélico "No matarás" resulta sin duda muy edificante para modelar las conciencias populares y puede servir de guía a los hombres bien encaminados y cuyos sentimientos no han sido todavía bastardeados por los intereses materiales y por la falsa educación que les impone una civilización que no se desenvuelve ni vive sino por la sangre que derrama, pero es demasiado sublime, asaz inmaterial, para que haga mella en los engranajes económicos, en los factores de orden material, que determinan la ciencia del derecho y la sanción penal. "El mismo cristianismo — dice Nydia Lamarque — (1), que traía a la humanidad una palabra nueva, no modificó casi nada los cimientos jurídicos de las sociedades, y en sus líneas directrices, el mundo feudal se parece sospechosamente al mundo romano." Y el mundo capitalista — agregamos por nuestra parte — tiene mucha semejanza en los procedimientos penales con el mundo feudal. "Y es que la revolución del cristianismo fué moral, pero no jurídica."

La época actual porque atraviesa el mundo se caracteriza por una crisis en la superestructura de la sociedad: crisis en el concepto de Estado, crisis en el parlamentarismo, crisis en el Derecho público y privado.

A partir de 1917 con la revolución rusa, todo se halla desorganizado, todo se estudia, todo se analiza, todo se reforma, de acuerdo con las bases del nuevo régimen; y en esta renovación de los valores humanos todo parece anunciar también una nueva era social, más en concordancia con el derecho y la justicia... Sin embargo, los fundamentos científicos y filosóficos de esta transformación que se cree vislumbrar, no han variado aún, no

(1) Revolución en el derecho — "Síntesis".

obstante las luces del Espiritismo, del viejo concepto antropológico que se tenía del hombre en las pasadas centurias: aún se le sigue considerando como un "animal" individual y colectivo, como un "ente" social, un producto orgánico y mesológico, subordinado a los factores, de orden material. Las mismas ideologías socialistas lo hacen esclavo del materialismo histórico, del factor económico, del medio social. La criminalología no tiene aún una orientación definida y hay disparidad en las opiniones y teorías respecto a los factores determinantes del crimen y a la sanción penal. "En antropología — dice el sabio antropólogo espiritista Dr. A. Iturri — para Garófalo, el factor individual es psicológico: consiste en una anomalía del sentido moral. Para Lombroso (antes de ser espiritista) Sergi, Colajanni y Ferrero, el factor es la organización Anatómica, o el mecanismo y funcionamiento fisiológico: es para Lombroso el atavismo o la epilepsia; para Maudsley, la locura moral; para Magnan, Ferré, Dellamagne, la degeneración; para Benedikt, la neurastenia; para Marro, la falta de nutrición del sistema nervioso central."

"En sociología, el factor social se diversifica de idéntica manera: Para Colajanni, Turati, Loria, es la miseria económica; para Joly, la irreligión; para Guenoud, la ignorancia; para Guillot, la inmoralidad de las costumbres; para Tarde, las influencias sociales muy complejas" (2).

Como se ve las opiniones no pueden estar más divididas y aún podríamos agregar a éstas otras tantas hipótesis que nos ofrece la ciencia positivo-materialista. Sin negar que muchos de estos factores pueden ser en algunos casos las causas determinantes de muchos hechos delictuosos, podemos afirmar a posteriori que en infinidad de casos estos factores no son sino causas inmediatas, motivos aparentes del delito y que las causas remotas, los motivos verdaderos escapan a la perspicacia de los sabios positivistas que sólo estudian la delincuencia en su aspecto material y orgánico y si hacen intervenir factores psicológicos y morales, sabido es que para ellos la psicología no es más que un capítulo de la fisiología y la moral una ciencia exclusivamente empírica.

Para los sabios que estudian el Espiritismo en sus facies experimental y filosófica, los factores de orden material, aparte de lo que dejamos expuesto, son circunstancias concomitantes, motivos ocasionales que se presentan al espíritu encarnado o desencarnado para satisfacer venganzas que tienen su arraigo en hechos cometidos en anteriores existencias. Y así se explica cómo los odios de un juez o de un magistrado, etc., puedan satisfacerse en un inocente y cómo una víctima pueda convertirse en verdugo y viceversa.

Los materialistas tienen mil razones "filosófico-positivistas" para aconsejar la pena de muerte, la reclusión carcelaria o el destierro

(2) Conferencia leída por el presidente de la Sociedad Antropológica de Sucre — Bolivia — véase "Constancia" del 14 de noviembre 1909.

del delincuente y si muchos no lo hacen es porque sus sentimientos humanos están muy por encima de su ciencia árida y fría, que no alcanza a penetrar más allá de los límites de la materia ni de la animalidad del hombre. De lo contrario, la selección se impone como una primicia de la ciencia positivista: el delincuente es una bacteria patógena que se genera y desarrolla en el organismo social, o es un miembro enfermo y contagioso, y, en ambos casos, o hay que eliminarlo o aislarlo de la sociedad. Desde el punto de vista del materialismo científico, las consideraciones de orden moral son sensiblerías, menos sentimentalismos que no se adhieren con su estrecho positivismo. Y así pudo contestársele al gran Víctor Hugo a raíz de la publicación de su libro "Últimos días de un condenado a muerte": "la regeneración moral de un delincuente tiene por base la regeneración de su cerebro y como éste no puede modificarse histológicamente, la cuestión está resuelta en sentido negativo."

Para los espiritistas el caso es diferente: el criminal es una entidad psíquica que ha vivido en existencias anteriores y sobrevivirá a la destrucción de su organismo; es un espíritu poco evolucionado, imperfecto, pero susceptible de perfeccionamiento y de enmienda en sus faltas de cualquier índole que sean. Por consiguiente, matarlo no es redimirlo; recluirlo es estancar su progreso, sin beneficio para la sociedad ni para él, es hundirlo más en el caos de su conciencia, es colocarlo en un ambiente malsano y estimular su odio en contra de la sociedad: hay, pues, que educarlo, guiarlo, aconsejarlo, ayudarlo a disipar las tinieblas de su espíritu, colocándolo en un ambiente de amor y de estímulo hacia el bien; hay que enseñarle que no todo termina con la muerte, que no hay delito por leve que sea que escape a la sanción de una Justicia Suprema, ecuánime y reparadora; que toda acción, buena o mala, tiene sus consecuencias, sino en esta vida, en vidas sucesivas.

No podríamos terminar este trabajo sin antes exponer algunas consideraciones hechas al respecto por el Dr. Iturri en la conferencia de la cual hemos hecho mención:

"En cierto día — dice el sabio antropólogo — amanecieron muertas tres hermanas, cuya vida se había deslizado silenciosa y triste, perseguidas por la adversidad de la fortuna. Se suicidaron cansadas de llevar una existencia llena de penalidades, pues el crack del Panamá las había empobrecido. La sociología criminalógica habría explicado este atentado, con Colajanni, Turati, Loria y otros, atribuyéndolo a la miseria económica. Interrogados los habitantes del espacio respondieron que las suicidas habían sido en existencias anteriores tres misioneros religiosos, que abusaron de su autoridad y llevaron el deshonor a una familia honrada, que fundara su dicha en la paz y el amor y no contentos con la obra de sus instintos bestiales arrastraron al cadalso al jefe de la familia inventando la fábula de una prevaricación religiosa. El suicidio no fué un mero accidente, sino la obra del espíritu sacrificado por la sensual-

dad de los misioneros a quienes juró odio eterno, y que para llevar su plan de venganza, inspiró a las hermanas las ideas más sombrías, aislándolas de toda sociedad y de todo afecto con sus consejos deslizados al oído, y cuando las hubo considerado suficiente preparadas, las empujó al crimen, gozándose en su obra y dispuesto a proseguir su tarea hasta cobrar el último maravedí del agravio que le infirieran aquellos que le habían hecho inmensamente desgraciado."

"La antropología y la sociología criminales, no han pensado nunca en que la continuidad de la vida del espíritu pudiera ofrecer un mundo nuevo abierto a sus investigaciones. No han sospechado que en el más allá se desenvuelven escenas y dramas reveladores de la voluntad y de la libertad de los seres. Que en ese mundo continúa viviendo el espíritu su vida de impresiones y pensando como pensó en su existencia corporal, hasta el momento en que nuevas ideas y nuevas perspectivas, sacudiendo el letargo de su conciencia, le impulsan a seguir otros derroteros para llegar a las alturas donde resplandecen la justicia y la verdad supremas."

"Para explicar con todos sus motivos y antecedentes las causas del delito, es necesario pues que la ciencia abra sus ojos y sumerja su mirada en las profundidades del pasado del espíritu, que es el libro de la vida cuyas páginas están llenas de sabias enseñanzas y de útiles ejemplos para conducir a la humanidad por mejores rumbos."

Tal es nuestro concepto del crimen y de la sanción penal según lo dejamos expuesto en el curso de este trabajo. Los espiritistas debemos repudiar el crimen sea legal o sea civil y con la misma entereza que desaprobamos el atentado personal debemos desaprobamos el atentado colectivo, no importa el principio o la finalidad en que se ampare. No debemos tampoco hacer concesiones a leyes y legislaciones que, en vez de cristianas, resultan draconianas. El Espiritismo no es una ideología que dependa de las eventualidades políticas, económicas o sociales, y su moral no es una moral empírica y acomodaticia: de ser así no se diferenciaría de la moral católica que ostenta el No matarás y bendice los ejércitos y las armas!...

Manuel S. Porteiro.

GRAN FESTIVAL

Commemorando el IV aniversario del órgano oficial de la Confederación Espiritista Argentina "LA IDEA"

DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE DE 1927

en el Salón - Teatro "Unione e Benevolenza"
Cangallo 1362, a las 20.30 horas.

PROGRAMA

- 1o. *Sinfonía por la orquesta de la Sociedad "Benjamin Franklin."*
- 2o. *Discurso del Cuerpo de Redacción, a cargo del miembro del mismo, señor Manuel Fallás, hijo.*
- 3o. *La interesante comedia en 2 actos y en prosa original del reputado comediógrafo, Manuel Linares Rivas.*

EL ABOLENGO

A cargo del Conjunto Artístico de la Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección"

- 4o. *El juguete cómico en un acto, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado:*

Las "Cosas" de Gómez

Las invitaciones pueden retirarse en la Administración de "LA IDEA" Estados Unidos 1609 y en las sociedades confederadas.

CONFERENCIAS PUBLICAS PARA EL MES DE NOVIEMBRE

Día 1°: **La Confederación Espiritista Argentina** transmitirá por intermedio de su **Broadcasting B 4, (243)** una conferencia alusiva al día de los difuntos, efectuando con este objeto una transmisión extraordinaria, la que dará comienzo a las 21 horas.

Día 1°: Sociedad "Benjamín Franklin", Andrés Arguibel 2329, a las 21 horas, conferencia dedicada al día que se conmemora.

Día 12: Sociedad "Benjamín Franklin", Andrés Arguibel 2329, "Tema Doctrinario", a las 21 horas.

Día 13: Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección", Estados Unidos 1609, "¿Deben los espiritistas organizar un partido político?", por Luis Stancati, a las 15 horas.

Día 18: "Sociedad Espiritista de Beneficencia", Tucumán 1736, "Tema Idealista", por la Sra. Isabel Peña de Córdoba, a las 15 horas.

Día 27: Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección", Estados Unidos 1609, "Perfección Moral", por Manuel Pallás, a las 15 horas.

SUCURSAL DEL INSTITUTO 'LA NATURALEZA'

de Montevideo
(De enseñanza naturista)
por la

Sra. ANGELICA V. de CARUNCHO
CHILE 782 Capital

Venta de yerbas medicinales del país y extranjeras — Casa matriz RIVERA 2237 Montevideo — Haga sus pedidos por correspondencia, los atenderemos a vuelta de correo.

FERRETERIA Y PINTURERIA "LA RAZA"

FERMIN GONZALEZ

Artículos de limpieza, se colocan vidrios y se hacen marcos para cuadros
CHACABUCO 1507 — BRASIL 702
U. T. 6629 B. Orden Buenos Aires

Nota — A todos los socios de las sociedades espiritistas se les hará el 6% de descuento el cual será destinado a beneficio del Asilo Primer Centenario.

M. PALLÁS

ARTES GRÁFICAS

E. UNIDOS 1609 U. T. 38 Mayo 4492

Empresa de Pintura

FELIPE GALLEGOS

Letras - Decorados - Empapelados
Pintura en General

CABELLO 3688 BUENOS AIRES

"El Pavo Real"

Taller de Pintura
— de —

C. LUNA DE STANCATI

Especialidad en Almohadones, Pantalas y vidrios imitación vitraux para faroles.

En el día se pintan motivos sobre vestidos. — Pintura lavable garantida.
Fórmula de la casa.

PIEDRAS 1447 BUENOS AIRES

Magdalena G. de Mazzoleni

Partera

Confeciona fajas ortopédicas de riñones. Bragueros y corset higiénico sobre medida

Chile 1321 Buenos Aires

COTONE Hnos.

SASTRES

Esta casa ofrece a todos los espiritistas que desean servirse de ella, un descuento del 5 por ciento, el cual será destinado a beneficio del Taller de Costura para pobres de la sociedad Constanca

CORRIENTES 843 Bs. AIRES

MAISON BELER

Modas

Se reforman sombreros
Fantasías y Novedades

CARLOS CALVO 4348 Bs. AIRES

AUGUSTO WATELET

Orfebre Cincelador del Jockey Club
de Buenos Aires y Montevideo

Trofeos y Copas de oro y plata

ALVAREZ THOMAS 2128

JUAN C. CHIARIELLO

Balanceador y Martillero Público.
(Matriculado)

Balances y remates. — Autor del folleto explicativo para la realización legal de Compra-venta de negocios, especialmente de Almacenes, según las costumbres usuales

CEVALLOS 837 U. T. 38 Mayo 5594
Buenos Aires

JULIA RODRIGUEZ

Profesora de Corte y Confección
Sistema Mendía

SE DAN LECCIONES

COCHABAMBA 1538 Bs. AIRES

IRENE D. de BIACCHI

Partera ex interna de la Maternidad

Recibe pensionistas

CHARCAS 3322 - U. T. 2651 Palermo
Buenos Aires

Depósito de Bolsas vacías

Nuevas y Usadas para Cereales

Hilos y Lonas de todas clases

CASA FUNDADA EL AÑO 1900

DE

FRANCISCO ANGLADA

TELEFONOS:

U. T. 65 Chacrita, 0377

Cooperativa 241, Oeste

ESCRITORIO:

ROCAMORA 4368

BUENOS AIRES

USE LOCION CHARLESTON



Rioy
XXVII

PERFUMERIA REY

ENTRE RIOS 130

U. T. 38 Mayo 5975

La Idea

ORGANO
DE LA
CONFEDERACION
ESPIRITISTA
ARGENTINA



Sumario:

Redacción
Administración
E. Unidos 1609
Buenos Aires

Concordamos.
Analicemos.
GRAN KERMESE.
La Vida, por la señora Rosalía L. de Vázquez de la Torre.
Premios y castigos y la justicia, según el Espiritismo (colabo-
ración), por Manuel S. Porteiro.
XXXIII Aniversario de la Sociedad "Sáenz Cortés", de Pehuajó.
Notas gráficas.
Noticias.
Federación Espiritista Internacional, etc.

